¿En qué podemos ayudar?

Nuestro compromiso es guiarte en la solución de situaciones que se puedan presentar en el desarrollo de tu carrera.

- Proceso de enseñanzaaprendizaje.
- ·Becas y ayuda económicas.
- · Citas médicas, psicológicas o psicopedagógicas.
- · Hostigamiento sexual
- · Discapacidad
- Orientación vocacional
- · Acondicionamiento físico
- · Entre otros.

Estos servicios son brindados por las instancias competentes; de ahí nuestra misión de guiarte en el proceso.





Oficina de Atención Estudiantil

Facultad de Filosofía y Letras

Universidad Nacional de Costa Rica

Oficina de Atención Estudiantil

La oficina de atención estudiantil de la Facultad de Filosofía y Letras nace con la intención de guiar a nuestros estudiantes en diferentes procesos propios de la vida estudiantil y ser un puente entre el estudiante y la instancia competente para atender sus solicitudes; se busca brindar al estudiante información oportuna y veraz.

Nuestra visión

Convertirse en una instancia que pueda ejecutar acciones tendientes a facilitar el proceso de vida universitaria de nuestros estudiantes.

Nuestra misión

Guiar a los estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras y de la Universidad Nacional en los diferentes procesos de la vida universitaria.

Nuestros valores

Diversidad

Reconocimiento de que la humanidad se manifiesta en múltiples dimensiones, tales como relaciones de género, multiculturalidad, orientaciones sexuales, opciones religiosas y situación etaria entre otras

Creatividad

Capacidad para establecer relaciones nuevas sobre lo ya conocido para proponer una nueva interpretación, una nueva solución a un problema, o bien una manera original de comprender y comportarse en una situación novedosa.

Compromiso social

Disposición del ser humano para buscar su satisfacción individual mediante la procura del bienestar, la igualdad, la equidad y la justicia.

Responsabilidad

Capacidad para reconocer y valorar las consecuencias de las acciones personales, así como el deber de actuar ante acciones que afecten el entorno social. Es concebir a las demás personas como sujetos que me interpelan y me sacan de la indiferencia.

Igualdad

Principio que reconoce a todas las personas las mismas oportunidades y que, por tanto, deben ser tratadas como iguales, sobre la base de su condición humana y el respeto a la diversidad de sus identidades.

Equidad

Conjunto de acciones específicas para que los diferentes sectores sociales superen las desventajas y desigualdades que menoscaban su dignidad e impiden su pleno desarrollo humano.



Procedimiento de atención

Cuando necesites de nuestros servicios, nos puedes contactar por cualquiera de los medios anteriores. Programaremos una cita para poder conocer su situación y guiarle en el proceso de resolución. Será necesario completar un formulario con información básica para poder dar seguimiento a su caso.



